

DECRETO Nº 9.210.-/

MAT.: Autoriza permiso especial con goce de remuneraciones (permiso administrativo) a José Miguel Quintana Torres.

LAJA, noviembre 21 de 2016

VISTOS:

- 1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones (permiso administrativo), de José Miguel Quintana Torres, Técnico Prodesal, visada por Administrador Municipal.
- 2. D.A. Nº 685 de fecha 08.02.2016, que aprueba convenio para la ejecución Prodesal y Contratos a Honorarios.
- 3. Contrato a Honorarios entre la Municipalidad de Laja y José Miguel Quintana Torres, de fecha 31.12.2015.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE permiso especial con goce de remuneraciones (permiso administrativo) año 2016, a don José Miguel Quintana Torres, Técnico Prodesal, por el día 22/11/2016.

MUNIC

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.

ARIO MU

- SS.MM
- Prodesal